



# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

## DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

Anexo aprobado por Decreto  
324/1999 de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León

Foto: Blanca Ruiz Penagua

# Molinaseca



*Manuel Alonso García & Pablo Barallo Cao  
León, Junio de 1998*

# EL CAMINO DE SANTIAGO. PROVINCIA DE LEON

*“El camino de estrellas que en el cielo has visto significa que marcharás a Galicia al frente de un gran ejército y tras de ti, todos los pueblos irán allá en peregrinación hasta la consumación de los siglos”.*

Cuando a principios del siglo IX, el obispo Teodomiro informa al monarca astur Alfonso II del milagroso descubrimiento de la tumba del apóstol Santiago en el Campus Stellae, daba comienzo, no sólo a uno de los tres lugares sagrados de la cristiandad, sino a otro modo de entender el cristianismo, a la primera empresa europea como tal y al surgir del concepto nacional a partir del cual brota España como nación. La tumba del apóstol, en primer lugar su liberación y luego su visita, es el primer gran reto de las cortes europeas, del papado, de las grandes órdenes religiosas y de gentes de toda condición que abandonándolo todo y corriendo peligros, acudían a rendir visita al apóstol.

Supone el vehículo y no sólo la vía de introducción del nuevo cristianismo, del nuevo arte que fue el románico y más tarde el gótico, sus grandes monumentos, las redes de hospitales, las mejoras y conservación de vías y puentes. De ingente, puede catalogarse la demanda de recursos humanos, en épocas tan escasas en ellos, tanto para la repoblación, como para la atención de las oleadas de peregrinos que de todas partes acudían al reclamo del apóstol. Para todo ello, fue necesaria la creación de leyes, fueros, burgos y zonas francas para los que desde Europa venían a unirse en esta empresa común. Pero como todo camino, también lo fue en los dos sentidos. Si Europa entregó mucho, no fue menos lo que recibió. Todo el esplendor del pensamiento de la época se encontraba aquí, primero en el califato, más tarde en los reinos de taifas y luego en las cortes cristianas que supieron sumar todo lo anterior, a partir de la conquista de Toledo, en el 1085.

Dante distingue, según la finalidad del viaje, palmeros, romeros o peregrinos dependiendo que fueran a Jerusalén, Roma o Santiago. Peregrino, per-agra, por la tierra, unido a ella, con sus mismas alegrías y sufrimientos. El sepulcro del Santo en la Catedral de Santiago, es el destino final de un viaje que es algo más que éste en sí mismo. También es un viaje iniciático, espiritual. Partir de la vieja a la nueva Jerusalén, del viejo mundo al nuevo, cruzar el Pórtico de la Gloria y reafirmar, en tiempos tan duros, el concepto espiritual de la vida.

Como decía Claudio Sánchez Albornoz, “el gran milagro de Santiago fue la atracción hacia aquel extremo confín de España, de una España íntegramente consagrada a la batalla contra el Islam, de catervas de peregrinos de ultrapuertos. Fueron las peregrinaciones a Compostela el vínculo inicial que unió a occidente con la cristiandad hispana. Fue el Camino de Santiago por el que llegaron desde allende el Pirineo, hombres, instituciones, formas literarias y artísticas y por el que penetraron los códices miniados de los Comentarios al Apocalipsis del Beato de Liébana y por el que España en batalla al Islam aportó a Europa ideas y creaciones científicas, filosóficas y artísticas de la España islámica”.

El Camino en la provincia de León es, sobre todo, el Camino Francés directo a Santiago y del que nos ocuparemos, pero también son los 60 Km que llevan a San Salvador en Oviedo, recuerdo de cuando el Camino iba por la costa para estar así a cubierto de las razzias islámicas. También los 50 Km que, desde el sur, confluían en el Camino -en Astorga- para llevar a los peregrinos del sur de España, el Camino Mozárabe o Ruta de la Plata.



## EL CAMINO FRANCÉS

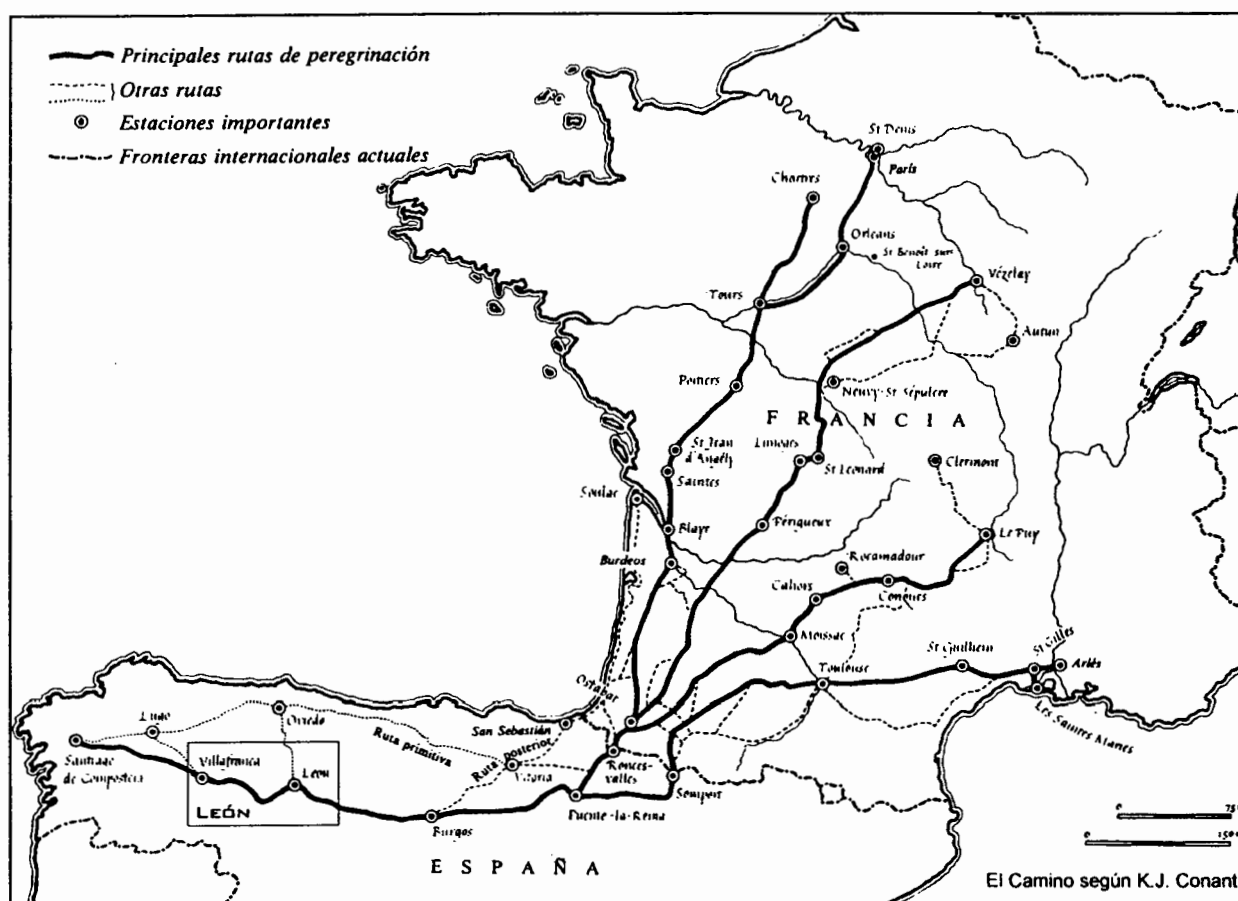
Intentaremos determinar las vías que usaron los peregrinos en la edad media, a partir del siglo XI y XII, en la que los trayectos ya estaban fijados.

El Camino de Santiago universalizó a León, tanto por las gentes que de todo el continente vinieron a establecerse, como porque lo hizo conocido en lo que entonces era el mundo a través de esos primeros libros de viajes, que fueron las diversas Guías de Peregrinos, publicados desde los primeros tiempos.

Las etapas que en la *Guía del Peregrino* de Aymeric Picaud, siglo XII e incluida en el Libro V del *Codex Calixtinus*, se proponen, parecen bastante fuera de razón para las posibilidades físicas de los peregrinos. A León le correspondería el final de la séptima, Frómista-Sahagún. La octava, Sahagún-León. La novena, León-Rabanal. La décima, Rabanal-Villafranca y, parte de la undécima, Villafranca-Triacastela.

Más en razón parecen las etapas que propone, en su *Guía de Peregrinos*, Nompard de Caumont en 1417:

- de Carrión de los Condes a Sahagún, 8 leguas
- de Sahagún a Mansilla, 8 leguas
- de Mansilla a León, 3 leguas
- de León a Puente Orbigo, 6 leguas
- de Puente Orbigo a Astorga, 3 leguas
- de Astorga a Rabanal del Camino, 5 leguas
- de Rabanal del Camino a Ponferrada, 8 leguas
- de Ponferrada a Cacabelos, 3 leguas
- de Cacabelos a Trabadelo, 4 leguas
- de Trabadelo a la Faba, 4 leguas
- de la Faba a Triacastela, 6 leguas ...



## 24 – MOLINASECA

### ESTADISTICA

Municipio con una superficie de 79 Km.2

Población (hecho/derecho): Total municipio	744	743
Núcleo 1 <b>Acebo</b>	17	17
Núcleo 2 <b>Riego de Ambrós</b>	35	35
Núcleo 3 <b>Molinaseca</b>	572	571

### RECORRIDO

El Camino discurre, siguiendo la carretera LE-142, desde el límite con el término municipal de Santa Colomba de Somoza, hasta el límite con el término municipal de Ponferrada. Pasa por los núcleos de Acebo, Riego de Ambrós y Molinaseca y efectúa numerosas desviaciones de la carretera buscando atajar distancias en la bajada del puerto.

El Camino recorre 15,65 Km. por el municipio.

### NORMATIVA GENERAL

Normas Subsidiarias Municipales.

### ELEMENTOS MONUMENTALES

Incoado expediente de tramitación como Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico. Todos los elementos monumentales incluidos en la Delimitación de Suelo Urbano, están sujetos a sus Ordenanzas.

Nº Elemento	Normativa
1 Fuente de la Trucha	
2 Crucero de Madera	
3 Fuente	
4 Fuente	
5 Iglesia	
6 Ermita	
7 Cripta	
8 Ermita de los SS. Fabián y Sebastián	
9 Fuente	
10 Fuente	
11 Lavadero	
12 Iglesia de La Asunción	
13 Fuente y lavadero	
14 Ermita de Las Angustias	
15 Puente medieval de los peregrinos	
16 Iglesia	
17 Casa de D <sup>a</sup> Urraca	
18 Crucero de piedra	
19 Hospital	
20 Mansión de los Balboa	
21 Ermita de San Roque	

En el entorno del Camino a su paso por Molinaseca se encuentran los siguientes monumentos:

Elemento	Situación	Normativa
Herrería	Compludo	Monumento Histórico, 6-6-1968





# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
**Camino de Santiago en la Provincia de León**  
**Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos**

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

**Molinaseca**

**TÉRMINO MUNICIPAL**  
**MOLINASECA**

MUNICIPIO  
PLANO

**24**  
**1**



**ESCALA 1/50.000**

*León, Julio de 1998*

324/1998

Anexo aprobado por Decreto  
de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.

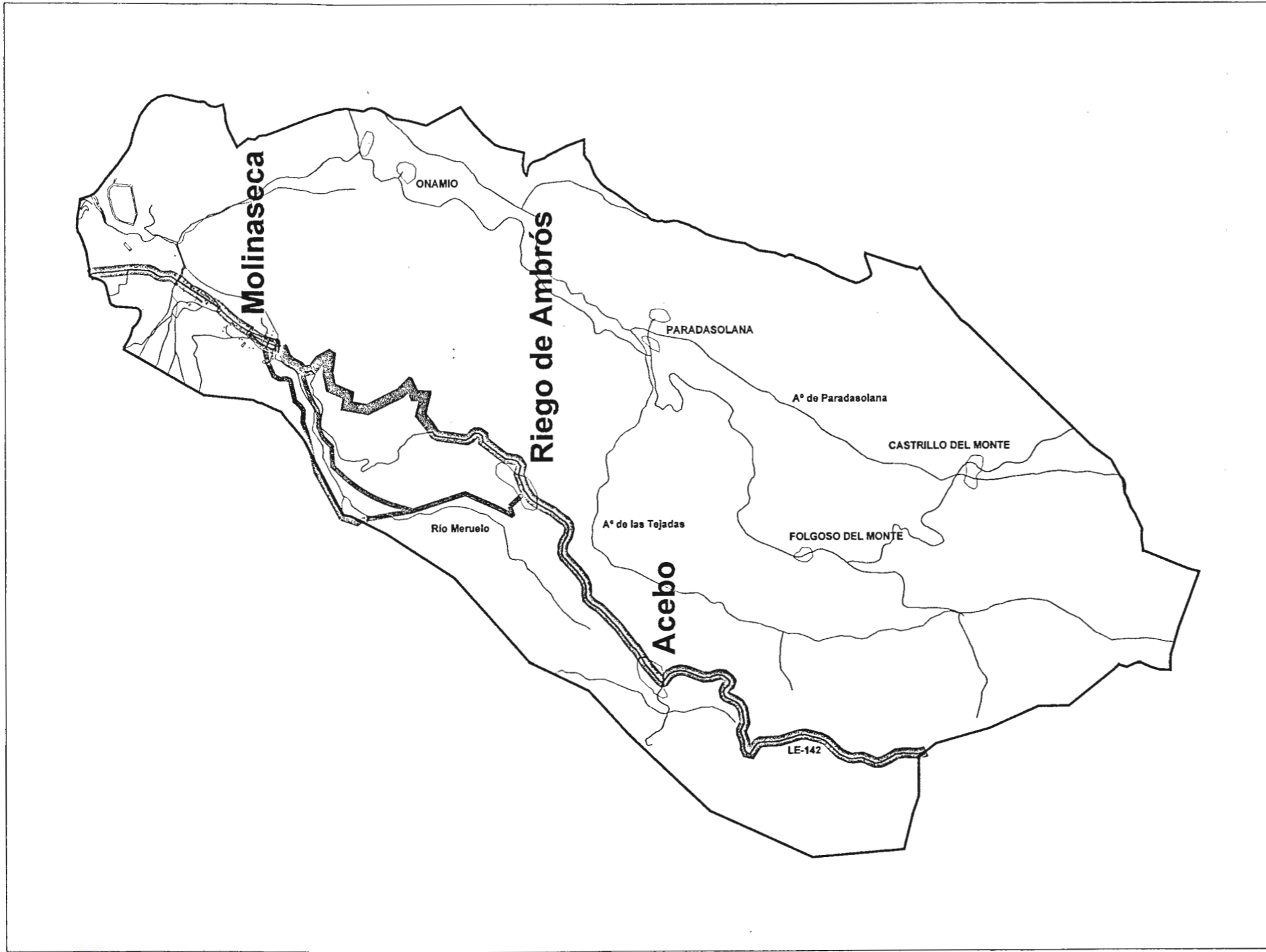
SECCION DE PROTECCION,

*Manuel Alonso García*

*Pedro Barrio Cao*

Fdo. Daniel Ruiz Paniagua

CULTURA



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
*Camino de Santiago en la Provincia de León*  
*Sahagún de Campos - Hega de Balcarce*

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

*Molinaseca*

**TÉRMINO MUNICIPAL  
MOLINASECA**

MUNICIPIO  
PLANO

**24  
1**



**ESCALA 1/50.000**

*León, Junio de 1998* 324/1997 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.  
*Manuel Alonso García*  
*Pedro Barralero Cao*  
Anexo aprobado por Decreto de la Junta de Castilla y León.  
Exp. de Promoción,  
Fdo. Diana Ruiz Paragüa



# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

## DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

### Molinaseca

SECTOR RURAL

MUNICIPIO PLANO

24  
2



León, Junio de 1998

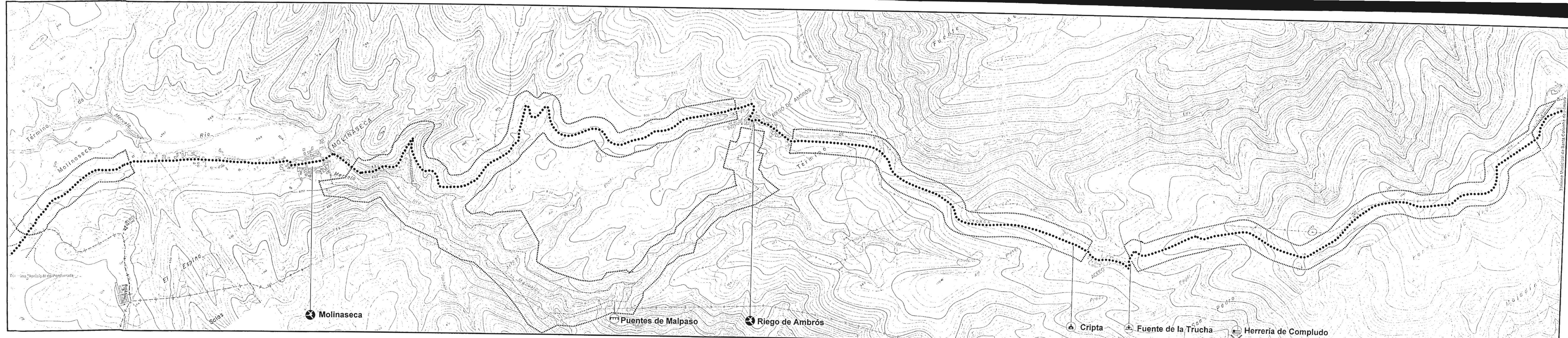
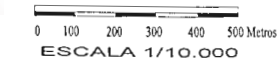
Manuel Alonso  
Pedro Barallo


Anexo aprobado por Decreto 5324/1999, de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.  
SECCION DE PROTECCION, P...  
Fdo. Blanca Ruiz Paniagua

**LEYENDA**

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/PRISCO
-  FUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  TRAZADO DEL CAMINO
-  CAMINO DESAPARECIDO/HISTÓRICO
-  CAMINO ALTERNATIVO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOLARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



COMO CRITERIO GENERAL DE DISEÑO DEL ENTORNO DE PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO EN LOS SECTORES RURALES SE ADOPTA EL SIGUIENTE:  
 CUANDO NO EXISTAN LÍMITES FÍSICOS, GEOGRÁFICOS O ESPONTÁNEOS PARCELOS EN QUE APOYARSE PARA LA DELINEACION DEL ENTORNO, SE DISEÑA DICHO ENTORNO DE PROTECCION COMO UNA FRANJA DE UNA ANCHURA DE 100 METROS A LO LARGO DEL EJE DEL CAMINO, PARALELA A ESTE Y A AMBOS LADOS DEL MISMO.



  
**Junta de Castilla y León**  
 CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
**Camino de Santiago en la Provincia de León**  
**Sabagún de Campos - Uega de Valcarlos**  
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE  
**Molinaseca**

**SECTOR RURAL**

MUNICIPIO PLANO		
<b>24</b> <b>2</b>		Molinaseca Riego de Ambrós Cabeza de Achebo PONFERRADA SANTA COLOMBA DE SOMOZ

León, Junio de 1998. Año de creación por Decreto 324/1971 de 23 de Diciembre de la Junta de Castilla y León.  
*Manuel Alonso García*  
*Pablo Barallo Escal*  
 Foto: Inés y Eugenio





# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
*Camino de Santiago en la Provincia de León*  
*Subagán de Campos - Vega de Balcarce*

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

*Molinaseca*

NÚCLEO URBANO 3

**MOLINASECA**

MUNICIPIO  
PLANO

**24**  
**3**



*León, Julio de 1998*

324/1998

Anexo aprobado por Decreto  
de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.

*Manuel Alonso García*

*Pedro Barralbo Cao*



Fco. Blanca Esté Paniega

- 1 Ermita de las Angustias
- 2 Puente de los Peregrinos
- 3 Iglesia de San Nicolás
- 4 Casa de Doña Urraca
- 5 Crucero de piedra
- 6 Hospital
- 7 Mansión de los Balboa
- 8 Ermita de San Roque

**LEYENDA**

- ..... ENTORNO DE PROTECCIÓN
- ..... TRAZADO DEL CAMINO
- o o o o CAMINO DESAPARECIDO
- NUCLEO URBANO
- MURALLA/FORTALEZA
- IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
- ERMITA/SANTUARIO/UMILLADERO
- HOSPITAL/HOSPEDERÍA
- PALACIO/CASA SENORIAL
- PUERTA/PORTADA/ARCO
- GRANJA/FRISCO
- PUENTE
- CRUCERO
- FUENTE/POZO
- GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros



**Junta de Castilla y León**  
 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
**Camino de Santiago en la Provincia de León**  
**Sahagún de Campos - Hega de Alcarce**  
 COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL,  
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

**Molinaseca**

**NÚCLEO URBANO 3**  
**MOLINASECA**

MUNICIPIO PLANO  
**24**  
**3**

León, Junio de 1998  
 Anexo aprobado por Decreto de 23 de Octubre de la Junta de Castilla y León.  
 Manuel Alonso García  
 Pablo Barrio Coto  
 Anexo aprobado por Decreto de 23 de Octubre de la Junta de Castilla y León.  
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural.  
 No. 11220 Luis Pantoja



# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

## DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL DEL Camino de Santiago en la Provincia de León Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

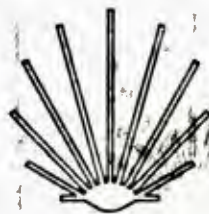
### Molinaseca

NÚCLEO URBANO 1

**ACEBO**

MUNICIPIO  
PLANO

**24**  
**3**



León, Junio de 1998







Anexo aprobado por Decreto  
de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.

*Mantel Alonso García*

*Pedro Barralho Cao*

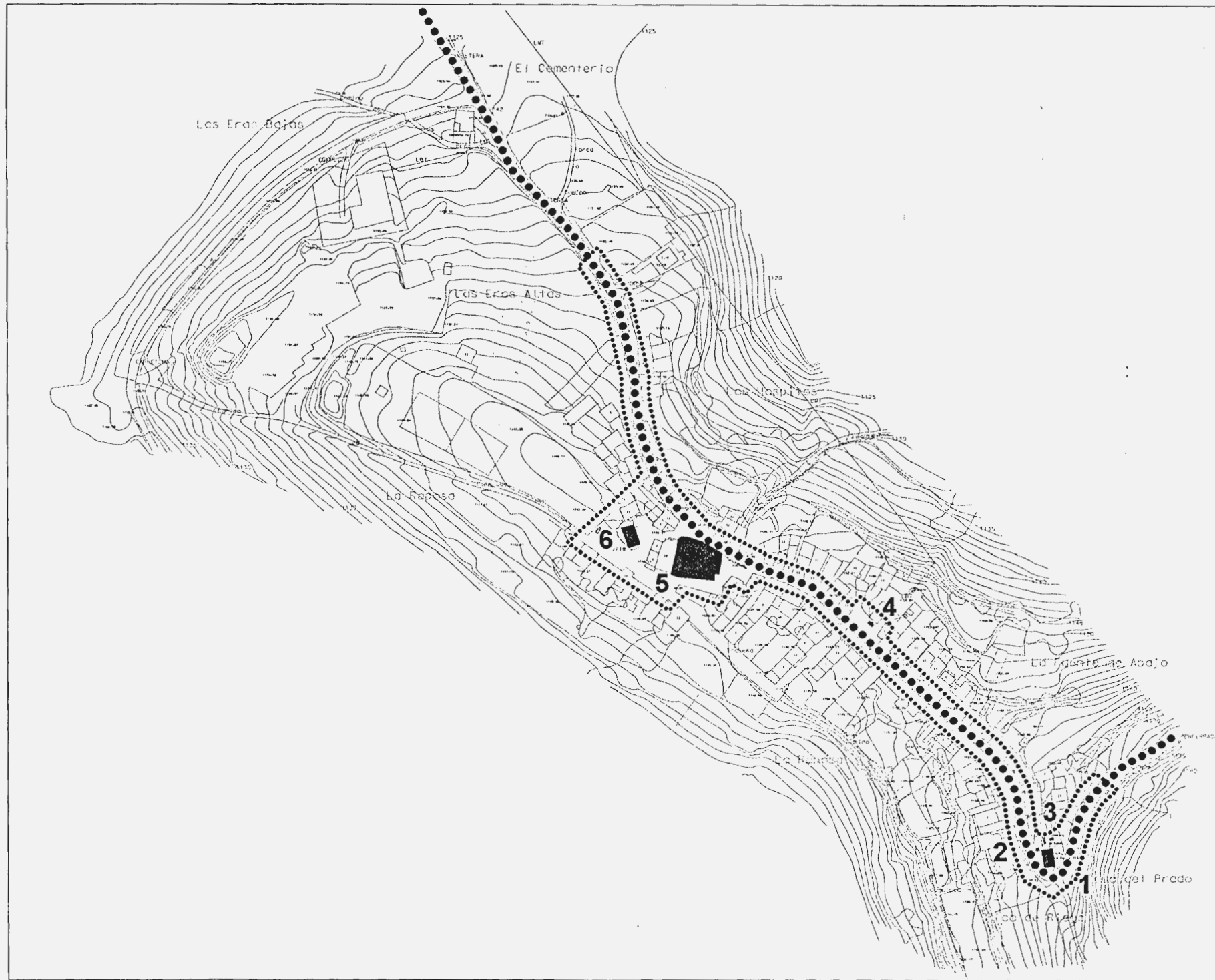
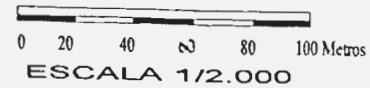
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,

Fdo: Blanca Ruiz Paniagua

- 1  Casa de peregrinos
- 2  Crucero de madera
- 3  Fuente
- 4  Fuente
- 5  Iglesia
- 6  Ermita

### LEYENDA

- ..... ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/FORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA



## Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
*Camino de Santiago en la Provincia de León*  
*Sahagún de Campos - Hega de Balcarce*

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

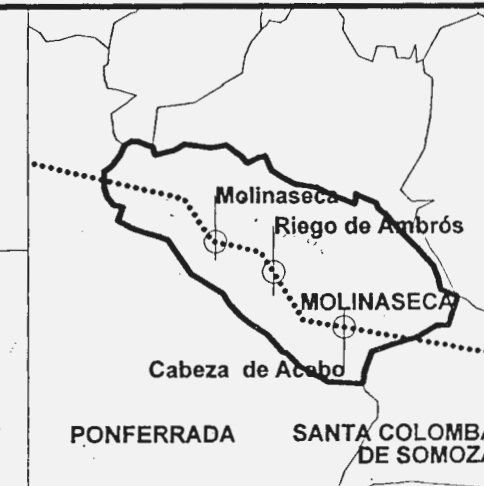
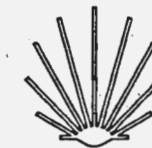
*Molinaseca*

NÚCLEO URBANO 1

ACEBO

MUNICIPIO  
PLANO

24  
3



*León, Junio de 1998* 324/1997  
Anejo aprobado por Decreto de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.  
*Manuel Alonso García*  
*Pedro Barallobos*  
Edo: Blanca Est. Paniagua



# Junta de Castilla y León

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
*Camino de Santiago en la Provincia de León*  
*Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos*

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

*Molinaseca*

NÚCLEO URBANO 2

**RIEGO DE  
AMBROS**

MUNICIPIO  
PLANO

**24  
3**









*León, Junio de 1998*

*Manuel Alonso García*

*Pedro Barralero Cao*

Anexo aprobado por Decreto  
324/1999 de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN,

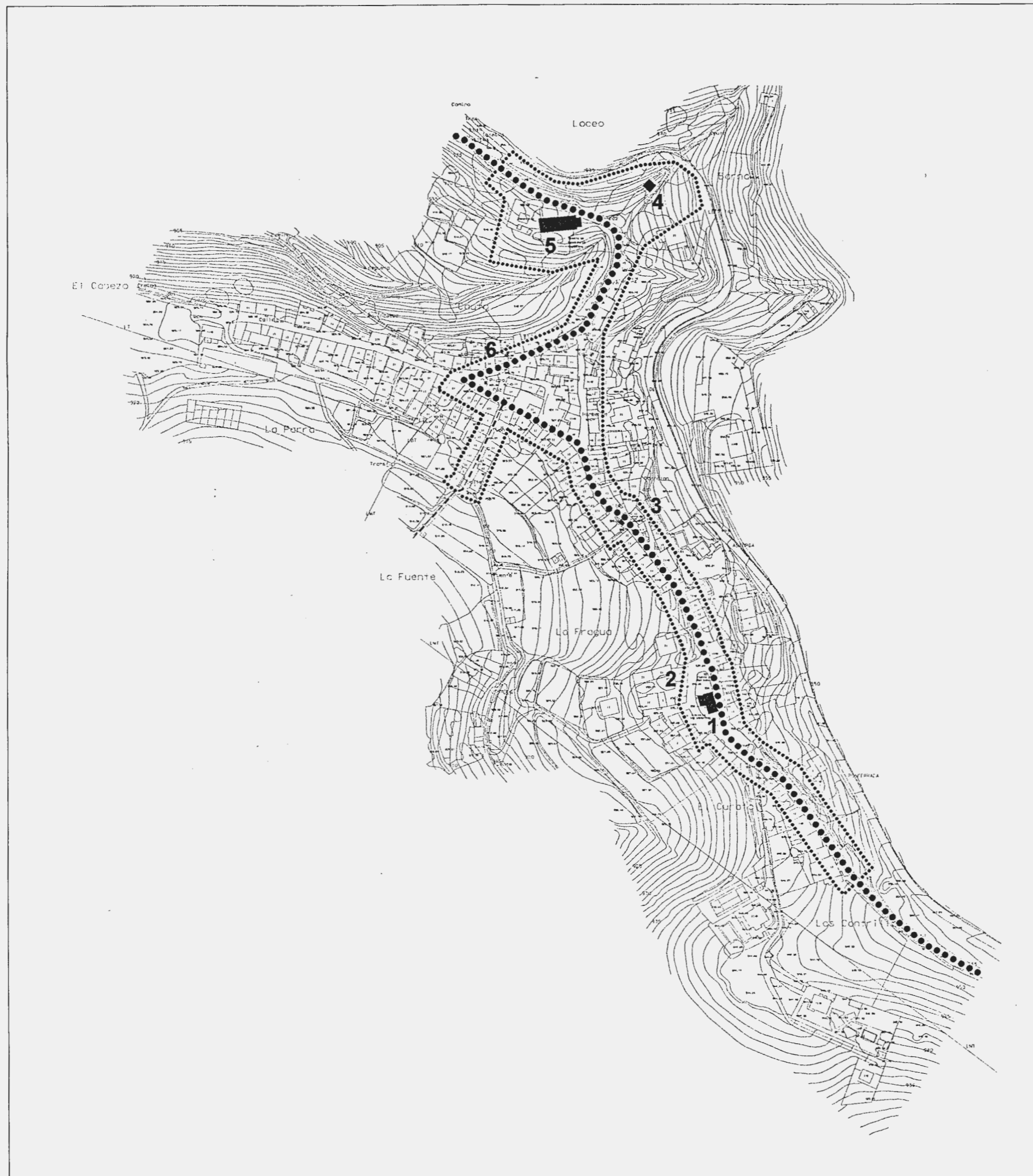
DE LEÓN. Elena Ruiz Paniagua

- 1  Ermita de San Fabian y de San Sebastian
- 2  Fuente
- 3  Fuente
- 4  Lavadero
- 5  Iglesia de la Asunción
- 6  Fuente y lavadero

**LEYENDA**

- ..... ENTORNO DE PROTECCION
- TRAZADO DEL CAMINO
- CAMINO DESAPARECIDO
-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA

0 20 40 60 80 100 Metros  
 ESCALA 1/2.000



**Junta de Castilla y León**

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA  
 Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural

DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA LA PROTECCIÓN DEL  
**Camino de Santiago en la Provincia de León**  
**Sabagún de Campos - Vega de Valcarlos**

COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL  
 CON CATEGORÍA DE CONJUNTO HISTÓRICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

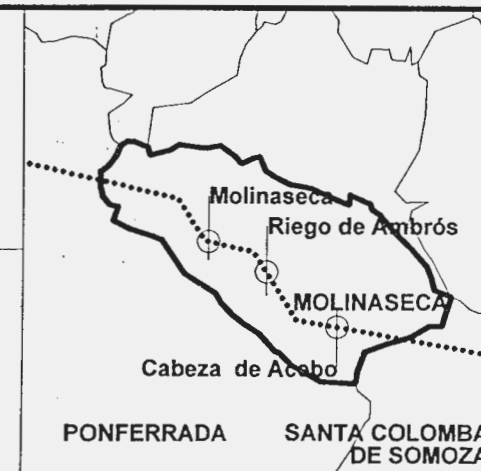
**Molinaseca**

NÚCLEO URBANO 2

**RIEGO DE AMBROS**

MUNICIPIO PLANO

**24**  
**3**



*León, Junio de 1998*  
*Manuel Monso García*  
*Pedro Barralero Cao*  
 Anexo aprobado por Decreto 324/1999 de 23 de diciembre de la Junta de Castilla y León.

